



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y
URBANISMO
SERVIU REGIÓN DE
VALPARAÍSO

DEPARTAMENTO TECNICO
UNIDAD DE PROPUESTAS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO N° 75

VALPARAÍSO, 07 ABR 2009

VISTOS:

- a) La Propuesta Privada N°47/2009 (Vía Portal), correspondiente a la "CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS TOPOGRAFICOS, SERVIU REGION DE VALPARAISO"
- b) La Orden de Servicio N°69 de fecha 30.03.2009.
- c) La Resolución N°579 del 06 de Octubre de 2006, que me designa en el cargo de Jefe del Departamento Técnico y la Resolución Ex. N°2716 del 07 de Diciembre de 2006, que me delega la facultad de designar comisiones, dicto la siguiente:

ORDEN DE SERVICIO

- 1°. Modifíquese la Orden de Servicio señalada en la letra b) precedente, en su punto N° 1, quedando de la siguiente forma:

Sr. Pablo Olivares A.	Arquitecto, presidente Comisión.
Srta. Patricia Maldonado G.	Técnico en Construcción
Sr. Raúl Veloso F.	Topógrafo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARCELO MARDONES MOLINA
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO

MMM-~~BBV~~-mla.

DISTRIBUCION:

Departamento Técnico
Unidad de Propuestas
Integrantes Comisión Técnica
Oficina de Partes



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y
 URBANISMO
 SERVIU REGIÓN DE
 VALPARAÍSO

DEPARTAMENTO TÉCNICO
 UNIDAD DE PROPUESTAS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
 SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO N° 69

VALPARAÍSO, 30 MAR 2009

VISTOS:

- a) La Propuesta Privada N°47/2009 (Vía Portal), correspondiente a la "CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS TOPOGRAFICOS, SERVIU REGION DE VALPARAISO"
- b) La Resolución N°579 del 06 de Octubre de 2006, que me designa en el cargo de Jefe del Departamento Técnico y la Resolución Ex. N°2716 del 07 de Diciembre de 2006, que me delega la facultad de designar comisiones, dicto la siguiente:

ORDEN DE SERVICIO

1°. Designase la siguiente Comisión Evaluadora de la Propuesta Privada N°47/2009, para que proceda a recepcionar las oferta, evaluarlas y emitir el informe de selección correspondiente.

Sr. Benjamín Soto V.	Ingeniero Civil, Presidente Comisión.
Srta. Patricia Maldonado G.	Técnico en Construcción
Sr. Sr. Raúl Veloso F.	Topógrafo

Actuarán como suplentes en caso de ausencia por licencia Médica o vacaciones de alguno de los miembros anteriormente citados la Arquitecto Srta. Viviana Ríos O. y como segunda opción, la Constructor Civil, Srta. Oriana Vargas S.

La Comisión Técnica tendrá como función evaluar las ofertas presentadas dentro del plazo de 2 días y suscribir el informe correspondiente al resultado de dicha evaluación, deberá proponer a la autoridad superior del Servicio la medida que corresponda, de acuerdo al resultado del proceso de evaluación de la oferta.

2°. Déjase establecido que la Presidente de la Comisión Evaluadora tendrá la obligación de entregar el Informe de evaluación junto con los antecedentes originales de la oferta presentada, al Jefe de la Unidad de Propuestas.

4°. El Jefe de la Unidad de Propuestas someterá a la consideración del Director del Servicio el Informe de Evaluación y los antecedentes respectivos, quien resolverá respecto de la adjudicación de la licitación conforme a sus propias facultades.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MARCELO MARDONES MOLINA
 ARQUITECTO
 JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO

MMM-BSV-mla.
DISTRIBUCION:
 Departamento Técnico
 Unidad de Propuestas
 Integrantes Comisión Técnica
 Oficina de Partes

155276